moros salta sen entreria cayuelo diligente que
saliere vaya a su orden y se comete a fran.co
garcia de caceres jurado que le obie vn cahiz de
ceuada y dozientos panes quatro arrouas de
vino quatro quesos y seis rustias de azos y que
los capitanes de ynfanteria desta ciudad le
vanten doze hombres de cada compañia
para que vayan con los cauallos y a los ta
les se les de a cada vno media libra de poluora
y se les obie el bastim.o que el dho jurado viere que
conviene y que el mayordomo desta ciudad con
cedulas del dho jurado pague lo que costare el
dho bastimento y le gasto que se hiziere que obiare q.
para ellos le dieron com.on en forma y ansi lo acor
daron y firmaron

Fernando de Palomeque